

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 1

La tecnología ha irrumpido en la sociedad y ha quebrado normas que antes eran sagradas. El viejo concepto de buena educación se ha revolucionado ante unas herramientas nuevas que facilitan la comunicación pero que, también, trastocan la convivencia. Pero el correo electrónico y el teléfono móvil también tienen sus propias reglas de cortesía.

Hoy casi nadie puede vivir sin estas herramientas, que se han integrado en la sociedad y que también propician su avance: más comunicación, más productividad. Miles de negocios se cierran cada día acelerados por el móvil o el correo electrónico. Y también muchas relaciones se mantienen gracias a ellos. Pero, ¿hasta qué punto influyen en la convivencia y repercuten en la manera de comportarnos con los demás?

La imagen de una persona que habla por el móvil mientras se dirige al dependiente de la frutería o compra el periódico no es inusual. Tampoco se hace extraño ya escuchar las músicas más insospechadas en momentos inadecuados que provienen de un móvil que debió haber sido silenciado o apagado. Pero no por comunes estos comportamientos son correctos. Según los expertos, van en contra de las normas de protocolo.

Internet no es un mundo anárquico y libre donde se permite todo. La Red también tiene sus normas de comportamiento, la *ciberetiqueta* o *net-etiqueta*: no enviar correos con archivos adjuntos pesados, no remitir correo *spam* o no deseado y, por supuesto, no escribir en mayúsculas.

Sin embargo, para los expertos, el instrumento que más rompe las pautas básicas de cortesía es el teléfono móvil: móviles que suenan en el cine o durante una boda o un funeral. No sólo la música es molesta. También las horas de llamada. Parece que todo momento es bueno para telefonar a alguien al móvil.

Algunos aseguran que dentro de un tiempo este uso que hoy se considera en muchos ambientes maleducado terminará por aceptarse.

Las normas de cortesía cambian y se adaptan a las nuevas tecnologías. Pero para los expertos en protocolo los maleducados suelen serlo con móvil o sin él. En la Red y fuera de ella.

SAHUQUILLO, M. R., *El País*, 05/01/2008

1. Primera parte: (1.5 puntos)

Resume entre cinco y diez líneas aproximadamente el contenido del texto; o bien, si lo prefieres, elabora un esquema ordenado que ponga de relieve sus ideas principales.

2. Segunda parte: (1.5 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del texto, centrándote, por ejemplo, en aspectos como la necesidad de establecer normas de comportamiento en la sociedad actual.

3. Tercera parte: (7 puntos)

a) Partiendo de algunos ejemplos del texto, explica la importancia de los neologismos y extranjerismos en el español actual. (1.5 puntos)

b) Analiza sintácticamente la siguiente secuencia:

Algunos aseguran que dentro de un tiempo este uso que hoy se considera en muchos ambientes maleducado terminará por aceptarse. (1.5 puntos)

c) La novela realista y naturalista: principales autores y obras. (2 puntos)

d) Elige una de las dos opciones: a) Comenta el uso de los principales recursos de la técnica dramática en la obra de teatro que hayas leído este curso; b) Argumento, temas y personajes en *La Fundación*, de Buero Vallejo. (2 puntos)

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 2

Todos aquellos que se cobijan bajo la palabra artista han recibido el jueves el gordo de la lotería de Navidad con cuarenta y ocho horas de adelanto. No había otro resultado para la nueva ley del cine y para el canon digital. Ambos textos no son **apropiados** para el último pleno de la legislatura, y menos para los albores de otra en la que el PSOE y el PP disputan a cara de perro hasta el último voto posible.

Tanto las medidas contempladas en la ley del cine como el canon digital son asuntos que hubieran requerido más reflexión y menos atención al marcador. En definitiva, son propias de la primera parte de una legislatura y no del último toque de campana.

La **fotografía** de César Antonio Molina con Alejandro Amenábar y la ubicua Pilar Bardem a las puertas del palacio de la Carrera de San Jerónimo, y la de cantantes, actores, directores y realizadores en la tribuna de invitados del Congreso era elocuente: estaban allí, no, como se ha dicho, para presionar, que no es lugar, sino para festejar por adelantado su enésimo triunfo frente a la razón, el sentido común y la mayoría social. Son muchos años de celebraciones y están bien entrenados.

Si la nueva ley del cine es más de lo mismo pero al cubo: más ayudas públicas, más **desgravaciones** fiscales y más coeficientes de inversión obligatoria de un sector privado, la televisión, en otro sector privado, el cine; *el canon digital es un diezmo medieval e indiscriminado que castiga a priori al ciudadano porque se le considera delincuente potencial*, sin que, encima, si no comete el delito se le condone la pena. Su resultado no será acrecentar el talento sino marchitarlo, como se **demuestra** cada año con el cine español.

El último argumento que faltaba por escuchar lo dio José Antonio Labordeta: «El 60% de lo recaudado se dedica a asistencia social para los artistas». Y yo me pregunto, ¿por qué los artistas tienen que tener una doble red social: la que pagamos todos, y ellos también, con los impuestos, y la que les pagamos todos, pero ellos no, mediante diezmos y prebendas? ¿No querrán lo mismo los ingenieros y arquitectos que diseñan puentes, casas, coches, trenes, aviones, barcos?, ¿o los cocineros que inventan platos y nos deleitan con nuevos sabores? Lo dicho, a los artistas les ha tocado el gordo de Navidad el día 20 y les puede tocar también hoy, aunque a este ya no necesiten jugar como el resto de españoles, excluido el argentino Luppi.

DEL CORRAL, Jorge, *La Voz de Galicia*, 22/12/2007

1. Primera parte: (1.5 puntos)

Resume entre cinco y diez líneas aproximadamente el contenido del texto; o bien, si lo prefieres, elabora un esquema ordenado que ponga de relieve sus ideas principales.

2. Segunda parte: (1.5 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del texto, centrándote, por ejemplo, en aspectos como su postura contra el canon (independientemente de que estés de acuerdo o no con ella).

3. Tercera parte: (7 puntos)

a) Segmenta, clasifica y justifica con ejemplos los morfemas y lexemas de las palabras siguientes: *apropiados, fotografía, desgravaciones, indiscriminado, demuestra*. (1.5 puntos)

b) Analiza sintácticamente la siguiente secuencia:

el canon digital es un diezmo medieval e indiscriminado que castiga a priori al ciudadano porque se le considera delincuente potencial. (1.5 puntos)

c) El Romanticismo: características generales. (2 puntos)

d) Elige una de las dos opciones: a) Analiza los temas y los personajes fundamentales en la novela que hayas leído este curso; b) Narrador, tiempo y espacio en *Crónica de una muerte anunciada*, de García Márquez. (2 puntos)

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 1

La maldición, el exabrupto, la blasfemia, la palabra malsonante, han pasado al dominio público, según la normativa más democrática: sin exclusión de sexo, edad, raza, religión o inclinaciones sexuales. Ya no es el imperativo aislado debido a una provocación externa, un martillazo en el pulgar, por ejemplo, o la reprochable costumbre del sábado noche entre los hombres que volvían vacilantes de la taberna.

Durante siglos los mayores han ignorado la vastedad de información que tenían sus hijos, sin recordar que ellos mismos pasaron por idéntico aprendizaje. Para que no crean que nos cogemos la memoria histórica con papel de fumar, el aprendizaje de las expresiones más crudas era común, desde las primeras edades, pero coexistía con el código de no pronunciarlas delante de los padres, las señoras, los ancianos o los maestros. También era comprobable que los mismos nefandos conocimientos llegaban al oído de las chicas y en mi larga vida no he conocido una sola mujer que ignorara el lenguaje de los carreteros y la interpretación correcta de todo ello. No creo que pueda reprocharse de hipocresía, sino como prudencia, respeto y sentido de la relación de unos con otros. Los medios de comunicación de mayor influencia son los vistos y escuchados, retrayéndose la información impresa, que puede ser consultada y modificada en su caso. La televisión, especialmente, contribuye al cerrilismo y ordinariez que nos rodea. Películas dobladas a nuestro idioma traducen expresiones hiperbólicas como tacos directos, explícitos, a veces ofensivos, no expresados en la lengua original. La degradación corre pareja con el mundo de las imágenes, y rara es la película española que ahorra la ración de jadeos, perfectamente suprimibles al menospreciar la sensibilidad de los espectadores, cuando la cámara enfoca a dos personas -antes, siempre de distinto sexo- que caen abrazadas sobre una superficie mullida.

Reservar las locuciones escatológicas al entorno íntimo de la camaradería se llamaba educación, ni siquiera buena educación. No enseñamos a las nuevas generaciones la variedad y riqueza de nuestro idioma; esto dicho, también es cierto que mucha gente joven y madura elige comportarse con respeto ante el prójimo, porque sólo es cuestión de proponérselo y elegir, como nos dijo Cervantes, entre la carta de más y la carta de menos.

SUÁREZ, Eugenio, *El País*, 28/01/2008 (adaptación)

1. Primera parte: (1.5 puntos)

Resume entre cinco y diez líneas aproximadamente el contenido del texto; o bien, si lo prefieres, elabora un esquema ordenado que ponga de relieve sus ideas principales.

2. Segunda parte: (1.5 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del texto, centrándote, por ejemplo, en aspectos como el supuesto empobrecimiento del lenguaje en las nuevas generaciones, o en la influencia de la televisión y de los medios de comunicación en el uso de la lengua.

3. Tercera parte: (7 puntos)

a) Explica razonadamente qué tipo de relación semántica existe entre los siguientes pares de palabras: *tacos / palabrotas, padres / hijos, conocimiento / desconocimiento, jóvenes / mayores.* (1.5 puntos)

b) Analiza sintácticamente la siguiente secuencia:

Durante siglos los mayores han ignorado la vastedad de información que tenían sus hijos, sin recordar que ellos mismos pasaron por idéntico aprendizaje. (1.5 puntos)

c) La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX. (2 puntos)

d) Elige una de las dos opciones: a) Resume los temas fundamentales de la obra poética de literatura española contemporánea que hayas leído en el presente curso; b) Comenta los principales elementos simbólicos que aparecen de forma recurrente en *Romancero gitano*, de Federico García Lorca. (2 puntos)

LINGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 2

Frente a los que piensan que «lograr» que haya un ordenador en cada aula del país es una especie de conquista de la **civilización** similar al calendario de vacunación o la **alfabetización** universal, opino que la presencia de los ordenadores en los colegios y los institutos debería retrasarse lo más posible.

Si les soy sincero, los ordenadores no deberían usarse en el aula nunca.

¿Por qué?

Primero. Porque los niños no necesitan «aprender» a usar un ordenador. Los niños ya saben usar un ordenador, incluso los que no lo han usado nunca.

Segundo. Porque los ordenadores no son «instrumentos de **aprendizaje**», por mucho que a algunos les guste pensar que lo son o que pueden serlo. El verdadero aprendizaje es el que se hace de forma oral y proviene de un maestro en una disciplina y los **principales** instrumentos de ayuda para este aprendizaje son los libros.

Internet es una herramienta que nos facilita las cosas porque nos proporciona inmensas cantidades de información de forma instantánea. Pero esta información sólo es útil para aquellos que han alcanzado una madurez intelectual y poseen una formación previa.

Tercero. Los ordenadores presentan el conocimiento, de forma fragmentaria y arbitraria, bajo la apariencia de trozos iluminados, frecuentemente acompañados de brillantes imágenes, por los que es posible transitar en cualquier dirección. Esta supuesta «libertad» de Internet es una mera apariencia, pero se presta a todo tipo de discursos estupendos donde se defiende la posibilidad de que cada uno cree su propio itinerario «**personalizado**» o se cantan las alabanzas del pensamiento «no lineal».

Pero todo esto no es más que basura. El conocimiento ha de ser «lineal» en el sentido de que para aprender cualquier cosa es necesario seguir un cierto orden y pasar por unas ciertas etapas.

IBÁÑEZ, Andrés, *ABCD las artes y las letras*, 15/12/2007 (fragmento)

1. Primera parte: (1.5 puntos)

Resume entre cinco y diez líneas aproximadamente el contenido del texto; o bien, si lo prefieres, elabora un esquema ordenado que ponga de relieve sus ideas principales.

2. Segunda parte: (1.5 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del texto, centrándote, por ejemplo, en tu propia experiencia en relación con las afirmaciones que se hacen en él.

3. Tercera parte: (7 puntos)

a) Segmenta, clasifica y justifica con ejemplos los morfemas y lexemas de las palabras siguientes: *civilización, alfabetización, aprendizaje, principales, personalizado*. (1.5 puntos)

b) Analiza sintácticamente la siguiente secuencia:

Internet es una herramienta que nos facilita las cosas porque nos proporciona inmensas cantidades de información de forma instantánea. (1.5 puntos)

c) Valle Inclán y Lorca en el teatro español (2 puntos)

d) Elige una de las dos opciones: a) Comenta las técnicas narrativas de la novela que hayas leído este curso; b) Comenta las clases sociales y los principales personajes en *La verdad sobre el caso Savolta*, de Eduardo Mendoza. (2 puntos)